

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **“Promovemos los DDHH y los Derechos de la Infancia”**

Dentro del proyecto de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

“Promoción de los ODS y la Ciudadanía Global en Castilla y León”

Financiado en su convocatoria de 2025 por la Junta de Castilla y León



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Promovemos los DDHH y los Derechos de la Infancia”

TÍTULO: “Promovemos los DDHH y los Derechos de la Infancia”	
NIVEL: 3° ESO	
JUSTIFICACIÓN DIDÁCTICA (POR QUÉ Y PARA QUÉ): La propuesta de esta “Situación de Aprendizaje” (SdA) está dirigida a desarrollar conocimientos, actitudes y valores entre los/as alumnos/as de 3° ESO, orientados a la construcción de una ciudadanía comprometida con la defensa y promoción de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia. Esta temática tiene relaciones estrechas con los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS). En las sesiones de esta SdA se aplicará el aprendizaje cooperativo, intercambiando grupalmente reflexiones y trabajo en equipo. Además, se aplicará la metodología de “gamificación” o “ludificación”, tanto en la primera sesión mediante un juego interactivo en formato digital que aborda específicamente la temática de los “DDHH y Derechos de la Infancia”, como al finalizar la SdA, pues el producto final que elaborarán los/as alumnos/as es un juego sobre los “DDHH y Derechos de la Infancia” con el que transmitirán al resto de la comunidad educativa lo que han aprendido.	
ÁREAS IMPLICADAS: Educación en Valores Cívicos y Éticos	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas (si cada semana se hacen 2 sesiones)	SESIONES: 8 (50 minutos cada una)
ACTIVIDAD INICIAL DE MOTIVACIÓN: Se presentará el juego interactivo en formato digital titulado “ <i>Pasaporte a los DDHH</i> ”. Gracias a este juego los/as alumnos/as se aproximarán a los DDHH y los Derechos de la Infancia de una forma lúdica y atractiva. Se podrá jugar al juego pinchando en este enlace .	

OBJETIVO FINAL

Conocer los DDHH y los Derechos de la Infancia, así como los mecanismos existentes para defenderlos; descubrir y denunciar las situaciones en las que son vulnerados; favorecer entre los/as alumnos/as que sean promotores de los DDHH y los Derechos de la Infancia, y transmitir lo aprendido a las personas más cercanas de nuestro entorno (comunidad educativa al completo).

PRODUCTO FINAL

Los/as alumnos/as elaborarán en grupo un juego tipo “trivial” relacionado con los Derechos Humanos (DDHH) y los Derechos de la Infancia con el que se dará a conocer a la comunidad educativa diversa información sobre estas temáticas que se han abordado en esta “Situación de Aprendizaje” (SdA).

Atendiendo al “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA), los/as alumnos/as podrán elegir los conceptos e informaciones sobre los que profundizarán e investigarán en base a sus intereses y preferencias, de modo que elaboren el juego sobre dicha información elegida por ellos/as, siempre relacionada con la temática de DDHH y Derechos de la Infancia.

Además, también teniendo en cuenta el DUA, los/as alumnos/as elegirán el formato en el que elaborarán su juego, pudiendo elegir entre utilizar el formato físico (papel, cartulina u otros materiales) o el formato digital usando distintos programas informáticos.

METODOLOGÍA GENERAL

Aprendizaje Cooperativo. Gamificación / Ludificación.

<u>COMPETENCIAS CLAVE</u>	<u>DESCRIPTORES</u>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
Competencia ciudadana (CC).	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Educación en valores cívicos y éticos:

Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.

CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS

Educación en valores cívicos y éticos:

- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

TEMAS TRANSVERSALES

Esta Situación de Aprendizaje (SdA), al abordar los DDHH y los Derechos de la Infancia, tiene una estrecha relación con los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS) y se refuerzan de manera mutua.

Los ODS constituyen una forma práctica de llevar los DDHH al terreno de los objetivos medibles y las acciones concretas.

Los tratados internacionales de derechos humanos ofrecen una base jurídica obligatoria para los Estados, mientras que los ODS marcan una ruta de trabajo voluntaria pero guiada por esos mismos valores.

Según el “Pacto Mundial ONU España”, cerca del 92 % de las metas de los ODS guardan relación directa con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Tanto los ODS como los DDHH comparten el principio fundamental de la igualdad y la no discriminación.

Los ODS abarcan las áreas social, económica y ambiental, protegiendo tanto los derechos civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales.

Por otro lado, los ODS enfocados en el planeta, como la energía limpia (ODS 7) o la acción climática (ODS 13), se vinculan con el derecho humano a un medio ambiente sano y seguro.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA POR SESIONES

(Se seguirá el esquema: Movilizar – Activar – Explorar – Estructurar – Aplicar y Comprobar – Concluir y Evaluar)

SESIÓN 1 (Movilizar)

ACTIVIDADES / TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS / ESPACIO
El/la profesor/a anunciará que van a trabajar una nueva “Situación de Aprendizaje” (SdA) en la que, como primer paso, les presentará el juego interactivo en formato digital “<i>Pasaporte a los DDHH</i>” y podrán jugar durante un rato con él. Posteriormente, los/as alumnos/as tienen 5 minutos para recoger en su cuaderno los principales temas, ideas e informaciones abordadas en el juego, todo aquello que les haya llamado la atención, así como los sentimientos que han experimentado. Después, compartirán en plenario lo que han recogido en su cuaderno y se abrirá un espacio para el diálogo y la reflexión conjunta.	• El juego interactivo en formato digital usará un lenguaje sencillo adaptado a la edad de los/as alumnos/as. Los/as alumnos/as que tengan alguna dificultad podrán jugar de nuevo. Además, el docente resolverá de manera individualizada las dudas que tengan los/as alumnos/as con respecto al juego. • En el momento de trabajar en plenario, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o con dificultades a la hora de expresarse.	<u>Lista de cotejo</u>. En ella se valorarán los siguientes aspectos relacionados con esta sesión: • Actitud durante el tiempo en el que han estado jugando. • Capacidad para identificar las ideas más relevantes expuestas en el juego. • Recogida de la información en sus cuadernos. • Participación de los/as alumnos/as al compartir sus ideas y sentimientos con los demás. • Actitud de escucha, respeto y empatía hacia lo que comparten los/as demás.	• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Equipos informáticos. • Proyector o TV. • Juego interactivo digital “<i>Pasaporte a los DDHH</i>”. • Cuadernos individuales.

SESIÓN 2 (Activar)			
ACTIVIDADES / TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS / ESPACIO
Empezamos la sesión preguntándonos qué sabemos de los DDHH y los Derechos de la Infancia. Anotamos en la pizarra o en un mural colectivo las ideas que van saliendo. Después vemos en plenario este vídeo introductorio a los DDHH, su historia, sus características, etc. Después se dará un tiempo para leer la declaración universal de los derechos humanos y la convención de los derechos del niño, facilitándoles los siguientes enlaces: a) DDHH. b) Derechos de la Infancia. Se dedica el tramo final de esta sesión a compartir en plenario qué les ha llamado la atención de lo que han leído, qué cuestiones les han sorprendido, qué ideas les han gustado, qué dudas tienen, etc.	• En el momento de trabajar en plenario, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o con dificultades a la hora de expresarse.	<u>Evaluación predictiva/inicial</u> para recoger qué saben a priori los/as niños/as sobre los DDHH y Derechos de la Infancia, su historia, evolución, etc.	• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Proyector o TV. • Cuadernos individuales. • Pizarra o mural.

SESIÓN 3 (Explorar)

ACTIVIDADES / TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS / ESPACIO
Al empezar la sesión recordamos lo que hicimos en las sesiones anteriores y creamos grupos pequeños (4 alumnos/as) para investigar en internet sobre vulneraciones de los DDHH y los Derechos de la Infancia, buscando ejemplos concretos, tanto en el mundo como en nuestro entorno local y/o en el resto de Castilla y León. También buscarán información sobre distintas ONG, asociaciones y otras entidades sociales que trabajan en la promoción y defensa de los DDHH y los Derechos de la Infancia. Cada grupo pequeño dedica un rato a buscar información en internet y recogen en sus cuadernos las principales informaciones de lo que han encontrado. La información que busquen puede venir dada en distintas formas: textos, artículos, vídeos, audios, etc. En el tramo final de la sesión se comparte con los/as demás en plenario todo lo que han investigado y recogido en sus cuadernos, recogiendo esta información en la pizarra o en un nuevo mural colectivo.	• En el momento de trabajar tanto en plenario como en grupo pequeño, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o con mayores dificultades a la hora de expresarse. • Los grupos se harán de manera heterogénea para así favorecer la interacción y la ayuda mutua.	<u>Rúbrica:</u> En ella se evaluará cómo se ha recogido la información de toda la sesión en el cuaderno de cada alumno/a (orden, limpieza, ortografía, contenidos trabajados, profundidad y detalle, etc.).	• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Proyector o TV. • Cuadernos individuales. • Pizarra o mural.

SESIÓN 4 (Estructurar)			
ACTIVIDADES / TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS / ESPACIO
Se comienza la sesión haciendo un breve repaso entre todos/as de todo lo que se ha hecho hasta ahora en las sesiones anteriores. Después se explica lo que queda por delante, con el producto que van a tener que elaborar los/as alumnos/as en grupo: un juego tipo “trivial” sobre los DDHH y los Derechos de la Infancia. Se detallan las características y elementos que tiene que tener el juego, teniendo que recoger cada alumno/a esta información en su cuaderno. Cada grupo pequeño (4 personas) elegirá los aspectos relacionados con los DDHH y los Derechos de la Infancia sobre los que quiere profundizar e investigar, en función de sus intereses personales, para ver cómo puede introducirlos después en su juego. Atendiendo al “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA), los/as alumnos/as se pondrán de acuerdo para elegir el formato del juego, que podrá hacerse en formato físico o en formato digital con distintos programas. Cada grupo tendrá un tiempo para organizarse, aportar ideas para el juego, dialogarlas en grupo, elegir entre todos/as cómo se hará finalmente el juego, qué materiales usarán, qué preguntas se incluirán, etc. Se aclaran todas las dudas que tengan.	• En el momento de trabajar en grupo pequeño, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o con mayores dificultades a la hora de expresarse. • Los grupos se habrán hecho de manera heterogénea para así favorecer la interacción y la ayuda mutua.		• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Proyector o TV. • Cuadernos individuales. • Pizarra o mural.

SESIÓN 5 (Aplicar y Comprobar – Parte I)

ACTIVIDADES/TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS/ESPACIO
Se comienza la sesión recordando que se dedicará a hacer el producto final de esta “Situación de Aprendizaje” (SdA): un juego tipo “trivial” sobre los DDHH y los Derechos de la Infancia. Se les recuerda a los/as alumnos/as que para crear este juego pueden usar las notas que tienen en sus cuadernos sobre lo que se ha trabajado en las sesiones anteriores. También pueden investigar en internet otros aspectos relacionados con los DDHH y los Derechos de la Infancia de los que no se haya hablado en las sesiones anteriores, para que se puedan abordar gracias al juego. Después, cada grupo pequeño se pondrá a elaborar el juego con lo que hayan decidido entre todos/as de manera consensuada. Para ello dispondrán de esta sesión y la siguiente.	• En el momento de trabajar sobre el juego en grupo pequeño, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o que tengan dificultades a la hora de expresarse. • Los grupos se habrán hecho de manera heterogénea para así favorecer la interacción y la ayuda mutua.	<u>Rúbrica “A”:</u> En ella se evaluarán los distintos elementos y requisitos del juego (riqueza artística y visual, claridad y adecuación de las preguntas a la temática, etc.). <u>Rúbrica “B”:</u> En ella se evaluará el proceso de trabajo en grupo para elaborar el juego (participación, respeto a las ideas de los demás, capacidad de diálogo y consenso, trabajo en equipo, etc.).	• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Cartulinas. • Papel continuo. • Elementos para dibujar, colorear, recortar, pegar, etc. • Ordenador con distintos programas para quienes decidan elaborar el juego en formato digital. • Pizarra o mural.

SESIÓN 6 (Aplicar y Comprobar – Parte II)			
ACTIVIDADES/TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS/ESPACIO
Se continúa en esta sesión trabajando en grupo en la elaboración del juego. Incidimos de manera especial en que es importante que en cada juego aparezcan algunas preguntas relacionadas tanto con nuestro entorno local como con el resto de Castilla y León. Al final de la sesión, cada grupo mostrará a toda la clase su juego. Los juegos de cada grupo se entregarán al final de la sesión al docente para ser evaluados.	• En el momento de trabajar sobre el juego en grupo pequeño, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o que tengan dificultades a la hora de expresarse. • Los grupos se habrán hecho de manera heterogénea para así favorecer la interacción y la ayuda mutua.	<u>Rúbrica “A”:</u> En ella se evaluarán los distintos elementos y requisitos del juego (riqueza artística y visual, claridad y adecuación de las preguntas a la temática, etc.). <u>Rúbrica “B”:</u> En ella se evaluará el proceso de trabajo en grupo para elaborar el juego (participación, respeto a las ideas de los demás, capacidad de diálogo y consenso, trabajo en equipo, etc.).	• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Cartulinas. • Papel continuo. • Elementos para dibujar, colorear, recortar, pegar, etc. • Ordenador con distintos programas para quienes decidan elaborar el juego en formato digital. • Pizarra o mural.

SESIÓN 7 (Aplicar y Comprobar – Parte III)			
ACTIVIDADES/TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS/ESPACIO
Se comienza la sesión explicando que vamos a usar el juego para transmitir al resto de la comunidad educativa lo que hemos aprendido sobre la temática de los DDHH y los Derechos de la Infancia. Para ello, cada alumno/a elegirá llevar a cabo una de las siguientes 3 acciones concretas posibles: 1ª) Algunos/as alumnos/as llevarán los juegos durante un recreo concreto a un aula para que toda la comunidad educativa pueda jugar y aprender sobre la temática de los DDHH y los Derechos de la Infancia. Al menos habrá un/a alumno/a encargado/a de cada juego que guíe la partida con las personas que acudan a jugar. 2ª) Algunos/as alumnos/as pasarán por todas las clases para explicar lo que han hecho en esta SdA y anunciar el día, la hora y el aula a la que cualquier persona puede acudir para jugar a los juegos que se han elaborado. Puede anunciarse como una “Jornada por los DDHH y los Derechos de la Infancia”. 3ª) Algunos/as alumnos/as harán fotografías de todos los juegos y las subirán a la página web y redes sociales del colegio junto con una noticia redactada por ellos/as dedicada a compartir con toda la comunidad educativa todo lo que se ha hecho en esta “Situación de Aprendizaje” (SdA) dedicada a los DDHH y los Derechos de la Infancia.	• A la hora de llevar a cabo las 3 acciones concretas planteadas en esta sesión, cada alumno/a elegirá en cuál de ellas se siente más cómodo para participar, lo cual es acorde al “Diseño Universal de Aprendizaje” (DUA).		• Juegos elaborados. • Aula o salón en el colegio para llevar los juegos y jugar con las personas que así lo deseen. • Noticia en la página web del colegio y sus redes sociales con las fotos de todos los juegos.

SESIÓN 8 (Concluir y Evaluar)			
ACTIVIDADES/TAREAS	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS/ESPACIO
Se comienza la sesión recordando entre todos/as todo lo que se ha hecho con anterioridad en las sesiones previas desde el principio. Después se invita a cada alumno/a a que dedique un rato a recoger en su cuaderno una reflexión final en forma de redacción sobre todo lo trabajado en esta “Situación de Aprendizaje” (SdA). Para ello, se darán las siguientes preguntas generadoras que servirán de pistas para dicha reflexión: ¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Qué has aprendido sobre la materia de “Educación en valores cívicos y éticos”? ¿Qué has aprendido sobre la relación existente entre los DDHH y los ODS? ¿Qué cambiarías de vuestro juego? ¿Recomendarías esta SdA para el futuro? ¿Cómo te sientes al final de esta SdA? ¿Qué otros aspectos te gustaría compartir? Por último, se dedicará un rato a compartir en plenario con toda la clase lo que cada alumno/a quiera sobre su reflexión final recogida en forma de redacción. Al finalizar la sesión cada alumno/a entrega su redacción al docente para ser evaluada.	• A la hora de compartir en grupo grande, se prestará especial atención en propiciar la participación de los/as alumnos/as más tímidos/as o con dificultades a la hora de expresarse.	<u>Rúbrica:</u> En ella se evaluará la redacción final de cada alumno/a (orden, limpieza, ortografía, presencia de información sobre todas las preguntas generadoras, vocabulario, expresión escrita, coherencia y cohesión textual, uso de los signos de puntuación, etc.).	• Aula o salón. • Conexión a Internet. • Proyector o TV. • Cuadernos individuales. • Pizarra o mural.

EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (a cumplimentar para mejorar en futuras aplicaciones)

ASPECTOS POSITIVOS:

PROPUESTAS DE MEJORA:



NOS
IMPULSA

